

## HUEVOS FRESCOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, de no haber quórum suficiente a la misma hora del día siguiente, a celebrar en el Hotel Jardín, sito en Tres Cantos (Madrid), avenida Encuartes, número 17, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y propuesta de distribución de resultados, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Cambio de domicilio social, con la consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Redenominación del capital social a euros, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, teniendo el socio derecho a pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

Tres Cantos (Madrid), 4 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—21.394.

## ICOSA PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, con la intervención de su Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas de la misma, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida Diagonal, número 453 bis, 5.ª planta, el próximo día 18 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, 19 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, referidos al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Lectura del informe de auditoría de cuentas correspondiente al ejercicio social de 2000.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Quinto.—Reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio social 2001.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración de la compañía para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y requisitos establecidos en los artículos 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Autorización al Consejo de Administración para enajenar las acciones propias adquiridas.

Séptimo.—Delegación al Consejo de Administración para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, pudiendo subsanar y rectificar el texto de los acuerdos en función de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

Presentación y autorización para el despacho en el Registro Mercantil de los documentos relacionados en el artículo 330 del R.R.M.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta y/o nombramientos de Interventores para su aprobación.

Cualquier accionista de la sociedad podrá obtener de «Icosa Promociones Inmobiliarias, Sociedad Anónima», en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, solicitándolo por escrito a la sociedad o bien personándose en el domicilio social, avenida Diagonal, número 453 bis, 5.ª planta, de 08036 Barcelona.

Tendrán derecho de asistencia, los accionistas titulares de doscientas o más acciones, que tengan depositados sus títulos, con cinco días de antelación a la Junta, en la Caja Social o entidad de depósitos.

Barcelona, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Morgades Tena.—22.533.

## I-CUATRO, S. A. EDIFICIO CONGRESO, S. L.

### Anuncio de escisión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las referidas sociedades, celebradas el pasado 20 de marzo de 2001, acordaron la escisión parcial de «I-Cuatro, Sociedad Anónima», mediante la transmisión de las participaciones sociales de «Medino, Sociedad Limitada», que figuran en el activo de la primera, aportándolas al activo de «Edificio Congreso, Sociedad Limitada», conforme a los Balances de escisión cerrados a 31 de diciembre de 2000 y al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

A efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los socios y acreedores de «I-Cuatro, Sociedad Anónima» y «Edificio Congreso, Sociedad Limitada», tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión en el domicilio social de las sociedades intervinientes en la escisión.

Durante el plazo de un mes, a contar desde la última publicación de este anuncio, los acreedores de las referidas sociedades pueden oponerse a la escisión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración de «I-Cuatro, Sociedad Anónima», y Administradora solidaria de «Edificio Congreso, Sociedad Limitada», Mercedes Alegre Rosselló.—21.445. 2.ª 16-5-2001

## IMPEDIUM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Centro Cultural Bohemios, calle Bohemios de Madrid, el día 9 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el día 16 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Cese de los Vocales don Miguel Ángel Gutiérrez Villar y don Joaquín González Fernández.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad,

de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 26 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Raimundo Díaz Novillo.—21.551.

## ÍNDICES BURSÁTILES SIMCAV, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Claudio Coello, 33, de Madrid, el día 8 de junio del 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2000 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Traslado de domicilio y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas, y el especial preparado por los Administradores relativo a la modificación estatutaria propuesta.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.539.

## INDRA SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria de la sociedad en el auditorio de IFEMA, sito en el parque ferial «Juan Carlos I», de Madrid, el próximo día 3 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en caso, de no reunirse suficiente quórum, al día siguiente, 4 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión de «Indra Sistemas, Sociedad Anónima», así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del grupo consolidado de «Indra Sistemas, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Determinación del número de Consejeros dentro de los límites previstos en el artículo 21 de los Estatutos sociales. Cese, nombramiento y, en su caso, ratificación de Consejeros.

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2001.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración para acordar aumentos de capital, incluso con exclusión del derecho de suscripción preferente, dentro de los límites previstos en la Ley.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para realizar adquisiciones derivativas de acciones propias de la sociedad, directamente o a través de sociedades filiales, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75, disposición adicional primera y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Nombramiento de Auditores para las cuentas anuales, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio 2001.

Noveno.—Traslado del domicilio social al término municipal de Alcobendas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Aprobación del acta y autorizaciones para elevar a público. Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de, al menos, 100 acciones, que las tengan inscritas en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. A fin de acreditar su titularidad y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, los accionistas deberán solicitar, desde la publicación de la convocatoria, a las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, el correspondiente certificado de legitimación o tarjeta de asistencia a la misma. Los accionistas titulares de menos de 100 acciones podrán agruparse y conferir su representación a otros accionistas, que así completen, al menos, 100 acciones. La agrupación deberá llevarse a cabo con carácter especial para esta Junta general y constar por escrito.

Cualquier accionista que lo desee podrá examinar en el domicilio social así como obtener el envío por la sociedad de forma inmediata y gratuita, de los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas que se someterán a la aprobación de la Junta general, junto con los correspondientes informes de los Auditores de cuentas, así como los textos íntegros de las modificaciones estatutarias propuestas e informes justificativos del Consejo de Administración, en relación con las propuestas objeto de los puntos 6.º y 9.º del orden del día.

Se recuerda a los accionistas que la Junta se celebrará, previsiblemente, en segunda convocatoria, es decir, el día 4 de junio de 2001.

Se informa a los accionistas con derecho de asistencia a la Junta que el habitual obsequio se podrá recoger, acreditando dicho derecho de asistencia en el hotel «NH Eurobuilding», calle Juan Ramón Jiménez, 8 (salón «Helsinki»), de Madrid, desde el día 28 de mayo al 2 de junio, inclusive, en el siguiente horario: De nueve treinta horas a catorce horas y de dieciséis treinta a diecinueve treinta, de lunes a viernes, y de nueve treinta a catorce horas el sábado.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.237.

## INDUSTRIAL QUÍMICAS DYSVEL, S. L.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el polígono industrial La Pañoleta, parcela 97, Vélez Málaga, el día 15 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y sobre la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las mismas.

Vélez Málaga, 25 de abril de 2001.—El Administrador.—21.490.

## INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN DE ANDOAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria en el domicilio social, B.º Sorabilla, Andoain, el próximo día 28 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente:

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión societaria.

Tercero.—Propuesta de distribución del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social la documentación relativa a los puntos propuestos en el orden del día.

Andoain, 4 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.547.

## INDUSTRIA SEVILLANA DE AUTOMOCIÓN, S. A.

El Administrador único de «Industria Sevillana de Automoción, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de la sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 23 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio sito en la calle Álvarez Quintero, 7, vestíbulo 5, planta segunda, de Sevilla y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Análisis de la situación de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la actuación del órgano de administración, correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio señalado, para la celebración de la Junta, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas, teniendo los accionistas derecho a obtener copia de los mismos.

Sevilla, 8 de mayo de 2001.—El Administrador.—22.583.

## INFALLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Balmes, número 200, 2.º, 2.º, a las dieciocho treinta horas del próximo día 27 de junio, en primera convocatoria, y en su

caso, a la misma hora y lugar en el siguiente día, 28 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho al examen, en el domicilio social, o a pedir la entrega inmediata y gratuita, de toda la documentación que será sometida a aprobación en la Junta que se convoca.

Barcelona, 7 de mayo de 2001.—El Administrador único.—22.546.

## INICIATIVA PARA LA RECUPERACIÓN DE CIUTAT VELLA, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Consejo de Administración de 29 de marzo de 2001, se convoca a la totalidad de los socios, a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Portal del Àngel, número 4, planta segunda, 08002 Barcelona, el próximo día 12 de junio de 2001, a las diecinueve horas treinta minutos, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Informe de presidencia.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Quinto.—Propuesta de redenominación del capital social en euros y redondeo del valor nominal de las participaciones al céntimo más próximo, con base en el Balance a 31 de diciembre de 2000; renormalización, modificación de la cifra estatutaria del capital social y consiguiente modificación artículos estatutarios relativos al capital social y participaciones, en su caso; delegación en el Consejo de Administración; acuerdos, en su caso.

Sexto.—Propuesta de aumento de capital social, por creación de nuevas participaciones; contravalor en parte mediante aportaciones dinerarias y en parte mediante aportaciones no dinerarias (aportación de créditos contra la sociedad, en su caso). Ejercicio del derecho de preferencia. Adjudicación y desembolso de participaciones sociales. Plazo para ejecución y acreditación del desembolso. Modificación artículo estatutario relativo al capital social. Aumento incompleto, en su caso. Delegación en el Consejo de Administración. Acuerdos, en su caso.

Séptimo.—Propuesta de concurrir al aumento de capital de la mercantil «Foment de Ciutat Vella, Sociedad Anónima», realizar la correspondiente aportación al capital social y designar la persona/personas que han de representar a la sociedad y realizar cuantos trámites sean necesarios para formalizar la referida participación, en su caso. Acuerdos, en su caso.

Octavo.—Designación del Consejero/s que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.